

Buenos días a todos.

Les comentamos algunas previsiones logísticas sobre la reunión de esta tarde entre la señora Contralora y el señor Presidente de la República:

- La agenda es sobre tres temas: escáneres de aduanas, Ciudad Gobierno y "presupuestos", éste último sin especificar Presidencia casos puntuales. Será hasta ese momento que se evacuarán las dudas que existan en esa materia en ese último tema.
- A la reunión solo ingresan los funcionarios de la CGR y los señalados por la Presidencia, piso 13 de la entidad, el que no tiene condiciones para atención de prensa pues es un salón que solo tiene ingreso directo por ascensores y, por razones de seguridad y salida de emergencia, no es posible permanecer allí.
- Hay transmisión por nuestro canal de Youtube y por medios de la Presidencia de modo que tendrán en vivo la reunión, que, por lo concreto de los temas, no pensamos se extienda muchísimo. Se transmitirá desde el inicio hasta el final, desde el piso 13. Nuestro enlace es el siguiente: <https://youtube.com/live/FRhgM7swhcg?feature=share>
- Si desea venir a la institución, se habilitará el salón del primer piso del edificio contiguo a la institución, que contará con una pantalla para ver la transmisión, tiene wifi, el área es amplia por si necesitan estar distanciados de sus colegas para llamadas telefónicas.
- La CGR comunicará durante la reunión cualquier aspecto relevante sobre contenidos mediante correo; no está prevista conferencia de parte nuestra al final de la reunión, al menos a este momento. De Presidencia si lo harán, según indicaron en agenda ayer, para lo cuál podrán utilizar ese mismo salón donde estarían instalados dadas las comodidades que presenta.
- Vamos a facilitar fotografías y videos cortos de la reunión en cuanto comience para su cobertura noticiosa, con el afán de facilitar material audiovisual. Se subirán a la Sala de Prensa de la CGR en el enlace prensa.cgr.go.cr y, de requerir algo en particular, no duden en escribirnos y buscaremos cómo ayudarles. Copiar toda gestión a Xinia y a mi, por favor.
- Para ingresar al edificio, deben portar documento de identidad vigente, esta es norma para todo visitante siempre. Si vienen en carro, el mismo se queda en el parqueo conforme disponibilidad de espacios. Se ingresa al edificio por la puerta principal, no por el parqueo. Allí les indican el pasillo para ir al salón del edificio contiguo. No es necesario ningún proceso de acreditación particular, solo portar el documento de identidad y dirigirse al salón dispuesto para la prensa.

Es importante recalcar que para la CGR se trata de una reunión de naturaleza técnica y que nuestras reuniones no tienen capacidad resolutoria de modo que toda gestión que deseen realizar los personeros del Poder Ejecutivo producto de la reunión, deberán ser gestionadas formalmente ante la instancia correspondiente de la CGR.

Esperamos que la reunión se desarrolle conforme todos los aspectos de logística, contenidos y condiciones pactadas.

Saludos cordiales,